

## Por Dios y por España

# La protesta católica EN ESTA PROVINCIA

### En Gerona

El mitin de mañana será indudablemente un acto de trascendencia para los católicos de Gerona.

El entusiasmo no ha disminuido desde el domingo último. Ha aumentado, si cabe, preparándose los buenos gerundenses a demostrar con un acto grandioso su protesta contra la política anticatólica del Gobierno de Canalejas.

De los pueblos comarcanos serán muchos los católicos que se trasladarán a la capital para asistir al mitin, repitiendo el viaje realizado el domingo anterior, impulsados por el amor a nuestra Religión, que no quieren ver atropellada por los que alardeando de libertad y democracia son los más grandes opresores.

El mitin empezará a las dos y media de la tarde en el Teatro Principal y tomarán parte en el mismo los siguientes oradores:

DON CASIMIRO COMAS, Abogado.  
DON JUAN VIZA, Publicista.  
DON PABLO SAENZ Abogado.  
DON DALMACIO IGLESIAS GARCÍA, Diputado a Cortes por Gerona.

Los palcos de primer piso se reservarán para las señoras.

Convocando al mitin se ha publicado la siguiente alocución:

CIUTADANS GIRONINS.—Tots els de nobles ideals y enlairats sentiments acudiu el pròxim diumenge, dia 17, a les 2 y mitja de la tarde, a n'el Teatre Principal, a sentir l'eloqüent paraula dels oradors que pendrán part en el GRANDIÓS MITÍN organitzat per les Associacions Catòliques d'aquesta ciutat, pera protestar contra la política sectària del actual govern.

El Diputat a Cortes per aquest districte D. Dalmau Iglesias que tan brillant campanya acaba de sostenir en el Congrés, en atenta comunicació anuncia que parlará en dit acte.

Avuy que la Patria plora les passades y presents desgracies; que l'Església es perseguida y l'ordre social amenaçat; avuy que la nau del Estat guiada per ineptes pilots vá ab rumbo desesperat al abisme de la ruina y perdició; els fills de l'Inmortal Girona, descendents d'aquella rassa indomable y gegantina qu'asombrá al món ab son heroisme s'aprestan a defensar lo que es el nervi de la nostra Nacionalitat, l'ideal religiós, base y fonament de la verdadera grandesa de la Patria. Per aixó farán tots acte de presencia en la magna reunió qu'anunciém. ¡Per Deu y per Espanya!—El Comité executiu.

Gerona 15 Juliol de 1910.»

### En Romanyá

El Aplech-Protesta de Romanyá d'Empordá que debe celebrarse el domingo día 24, será una manifestación grandiosa de catolicismo de los pueblos del Ampurdán y la Garrotxa.

Las impresiones que tenemos no pueden ser más satisfactorias, pudiendo augurar que serán algunos miles los católicos que acudirán al Santuario de la Virgen de Lourdes para protestar de

radicalismos exóticos y hacer ostentación de sus sentimientos religiosos.

Entre los oradores que tomarán parte en el grandioso mitin que debe celebrarse por la tarde en la Plaza del Santuario, figura el elocuente Diputado por Olot Don Pedro Llosas, quien ayer nos avisó, por teléfono, su asistencia al acto.

Todas las adhesiones y cuanta correspondencia deba remitirse relacionada con el Aplech-Protesta de Romanyá debe dirigirse a D. JOSE CLEDA —(por SAN MIGUEL DE FLUVIA) PONTÓS.

La Comisión del Aplech ha organizado un banquete que será servido por un acreditado fondista de Figueras. El número de comensales será limitado, de manera que precisa que cuantos quieran inscribirse lo verifiquen, indispensablemente, antes del jueves día 21. Las inscripciones pueden hacerse en los siguientes lugares: FIGUERAS—Librería de D. José Masdevall-Rambal y GERONA, Librería del Carmen, calle de Ciudadanos, 20.

El precio del cubierto es de 5 ptas. Al verificarse la inscripción debe hacerse efectivo el importe y se entregará a cada uno de los inscritos un vale sellado, con el que podrán asistir al banquete.

De Ceroná son en gran número los expedicionarios que se proponen asistir al Aplech.

La Comisión nombrada en esta capital ha cuidado de que haya el suficiente número de carruajes disponibles para cuantos quieran concurrir a la manifestación católica de Romanyá.

El precio del viaje, ida y vuelta, es de dos pesetas.

Al objeto de poder verificar el viaje con la debida comodidad, y pueda, para ello, la Comisión indicar el número de carruajes de que debe disponer, precisa inscribirse antes de las dos de la tarde del viernes día 22 del corriente en las Librerías de D. Francisco Geli, calle Platería, ó en la del Carmen calle de Ciudadanos.

### En Mieras

El día 25 festividad de Santiago, se celebrará en Mieras un gran mitin católico comarcal para protestar también de los proyectos radicales del Gobierno.

Oportunamente daremos más detalles de este acto que promete revestir mucha importancia.

### En Bordils

No está concretada aún la fecha en que ha de celebrarse en Bordils una gran manifestación católica, en la que tomen parte varios pueblos comarcanos. Siguen, no obstante, los trabajos de preparación y en breve, Dios mediante, podremos concretar la fecha en que ha de llevarse a cabo dicho acto.

### En el arciprestazgo de Arenys de Mar

Los Rdos. Cura-párrocos y Clero del Arciprestazgo de Arenys de Mar y Deanato de Pineda, en reunión tenida en

Calella, acordaron elevar al Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el siguiente documento:

Ilmo. y Rdmo. Sr. Opispo de Gerona. —Los Rdos. Cura-párrocos y Clero de este Arciprestazgo de Arenys de Mar y Deanato de Pineda, reunidos en el día de hoy, para cambiar impresiones sobre lo que sea factible para oponernos con todas nuestras fuerzas y alientos a las corrientes de descatalogización iniciadas con aciaga inoportunidad por el Gobierno que preside los destinos de esta, hasta poco ha, tan católica nación de España tienen el honor de elevar a la persona de su amado Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, el testimonio de su más profunda adhesión y respeto, significándole su irrevocable propósito de permanecer fieles y sumisos a las enseñanzas y preceptos emanados del Representante de Jesucristo en la tierra

nuestro amadísimo Pontífice Pío X, y de su Pastor y Prelado Vuestra Señoría Ilustrísima. Estamos prontos y dispuestos a todos los sacrificios para realizar cuanto se digne significarnos, como se lo expresará de palabra a Vuestra Señoría Ilustrísima la comisión nombrada para hacer la entrega de este mensaje.

Besan con filial afecto el anillo pastoral de Su Señoría Ilustrísima y Reverendísima sus humildes hijos.

Arenys de Mar 13 Julio 1910.

José Rigau, pbro. Arcipreste; Isidro Ferrer; Pedro Figueras; Licenciado José Tarrés, pbro. párroco; Antonio Vergés; José Sala, pbro. párroco; Esteban Campasol. Ecnómico; Jaime Arcelos, pbro. Ecnómico; Jacinto Bartrina. Regente; José Espigulé; Andrés Puig; Pedro Guerra; Por los Rdos. Párrocos de Lloret de Mar, Orsavinyá y Palafróls, Licenciado José Tarrés pbro.

## REVISTA HISPANO EUROPEA

*El Parlamento y las batallas radicales.—La Cierva discreto y valiente.—D. José cariacontecido.*

El taller del telar legislativo español, una vez aprobó las actas limpias ó sucias y recibió promesa ó juramento de los señores diputados abrió discusión al Mensaje de la Corona y viene dedicando algunas sesiones a otras discusiones, tales como la crisis, la guerra del Rif y los sucesos trágicos de Barcelona. Elementos radicales y socialistas mas inclinados al matonismo que a la decencia cívica, amigos de arrimar el ascua a su sardina antimonárquica y anticlerical, se han esforzado en pintar las cosas con colores falsos, juzgando a posteriori la resolución de arrimar el ascua a cuanto exige la verdadera justicia. La prensa republicano-socialista por un lado y por otro la radical-demagógica en su texto y en su grabado han secundado admirablemente la campaña atrevida que el inquieto Soriano y el ya juzgado como pobrísimo de cacumen don Pablo Iglesias, del brazo del otro Iglesias (don Emiliano) han iniciado la última semana en el Congreso, ensañándose especialmente contra el exministro de Gobernación señor La Cierva.

—Pero este Señor, que en su pasada gestión ministerial, y dadas las circunstancias, mereció mas de una vez el aplauso público por sus arrestos y energías, mostróse ahora estoico sin interrumpir ninguno de cuantos desplantos y atrevimientos de palabra gastaron ambos Sres Iglesias, (D. Pablo y D. Emiliano), y sobre todo discreto en su peroración, contundente y aplastante por las pruebas que adujo, y al final valiente ante las escuetas y reprobables amenazas del llamado leades socialista. Romanones *cojeó* de lo lindo no aplicando al atrevido orador los artículos del Reglamento y ni el mismo Canalejas vino a defender, como debía,

sino a un caballero, al Parlamento español, que consentía la apología del asesinato. La Cierva supo volver por su honra y por la del Parlamento y el aplauso, mejor, la ovación, que recibió de todos los lados de la cámara, donde se sientan diputados honrados, apabulló a esos matones de guardarrropa, los cuales si tuviesen medio adarme de dignidad cerrarían el pico para eternum.

—¿Qué ocurre? El exjoven D. Pepe no las tiene todas consigo. Ya en los discursos con D Alfonso, ya en los consejos con los ministros, ya en su vida doméstica, anda cabizbajo y meditabundo. Sus compromisos anticlericales le traen a mal llevar y como los vientos romanos no sean vientos de fronda, y las protestas de todos los lados de la península se repiten a diario y deben de sumar muchos centenares de miles, unos y otras le han puesto una cabeza como un bombo y le producen una calentura horrible. El judaismo y la masonería le metieron en esos trigales y hay que ver como le vuelven loco si persiste en su manía anticlerical y si llega al fin, quien vencerá a quien.

### Del Rif. — Creta y Turquía.

Al aplauso entusiasta que al hablar de la guerra con los rifeños, en el Senado, se tributaron a las gestiones del General Marina, han sucedido rumores que ratificó nuestro diputado Sr. Llorens, de sí se fraguaban planes entre los moros para reanudar los ataques a nuestra bandera. Es bien de creer que si no fuera por el temor de las armas españolas, facilmente se sublevarían los Kabileños del lado acá del Muluya.

—Inglaterra, según parece, ha hecho indicaciones a los gobiernos de Creta y Turquía a fin de que suspendiesen todo acto que pudiese dar pie a un *casus belli*, y ha dedicádose a limar asperezas.

S. K.

## GACETILLA CORTESANA

En el Congreso, como en el Teatro, es todo convencional. Resulta que un señor Diputado dice una tontería como cualquier ciudadano, y el señor Presidente declara, que aquel señor Diputado, no dijo semejante cosa.

El señor Salillas el representante de la antropología, en el Parlamento, en vista de que sus compañeros no le atienden y reciben sus manifestaciones antropológicas, con la más descortés indiferencia, se enfada y califica de informales a los señores Diputados de la

señores Diputados que han pronunciado, con las respectivas rectificaciones, 24 discursos. Tienen pedida la palabra diez y siete caballeros, que si rectifican, como rectificarán, resultarán treinta y cuatro oraciones, que con las veinticuatro de antes arrojan una suma de cincuenta y ocho peroraciones.

Pero, no es esto solo. Por los pasillos, por el Salón de Conferencias andan una porción de sujetos, los unos candidatos derrotados, los otros admiradores de algun Diputado hasta el presente desconocido, que sin previo aviso os agarra del brazo y os coloca un discurso, con el que no contabais. ¡Estos aficionados a la política, son horribles! «Si yo fuera Canalejas»—os dice un señor, que ni siquiera sabeis como se llama—le diria a Pablo Iglesias: «Porque su señoría ignorante etc.» y os coloca una inventiva que el solo ha inventado. Ayer me atracaron cinco de estos ciudadanos explosivos, uno despues del otro. El último, el quinto, fué el peor. Le profesa a Azcárate un rencor africano, y declara que si él fuese Perez Galdós, sin contemplaciones, le diria en pleno Parlamento... Yo le advertí que Galdós no dice nunca nada... pero el impertérrito, «yo le diria» continuó. «Si su señoría se figura que la revolución se hace con pasteles, está su señoría equivocado. Hacen falta purgas, vomitivos... Ahí, ahí está la revolución...» y me señalaba con ademanes trágicos la puerta que conduce a los retretes...

Los hay tambien que tienen aficiones financieras, y se pasan toda la tarde criticando a Cobián y a toda su familia. La oratoria de estos suele ser misteriosa, y aman la estadística. Son mezcla del chinche y de la mosca. Su palabra es murmuradora, y se pegan a la víctima. El que yo conozco tiene un defecto en alguna parte de la boca que al hablar os rocea. Es un hombre ducha. Despues de cinco minutos de conferenciar con él, teneis que lavaros...

Entre los oradores que tienen pedida la palabra, está el célebre Sr. Pintado. Hacia tres tardes que venia al Parlamento con sombrero de copa, levita gris y pantalones de rayadillo, corbata roja y gualda, y un legajo amenazador sujeto con una cinta color rosa. Todos los Ministros andaban alarmados. El propio Canalejas temía el ridículo, mucho más desde que el Sr. Pintado le murmuró al oído el tema de sus declaraciones. Merino, su protector, trató de disuadirle pero fué imposible. Ayer era el día señalado para su «debut» parlamentario; pero a Romanones se le ocurrió una ingeniosa idea. Lo convidó a comer, lo alimentó espléndidamente hasta congestionarlo. Luego, ya en el Salón, le mandó unos caramelos especialmente para él confeccionados. El Sr. Pintado agradeció, sonriente, las atenciones presidenciales. El admirador de Merino hasta pensó en variar de jefe. Estaba encantado. Comió, uno, dos, tres caramelos... pero al poco rato salió una, dos, tres veces, del Salón presurosamente... En una de estas salidas precipitadas le pasó el turno... Romanones decía luego misteriosamente a sus amigos: «Me he convencido que para dirigir una sesión, mejor que la campanilla, es el aceite de résino bien administrado».

Nosotros hemos reflexionado y hemos dicho recordando los discursos de D. Emiliano y de D. Pablo Iglesias: «¿Porqué el travieso presidente, de estos traviesos diputados,—que Salillas

calificó solamente de informarles,—no empleó el sistema que con el Sr. Pintado utilizó?

RAFAEL CARVAJAL.

## CRÓNICA

### Provinciales y Locales

#### Adhesiones recibidas para el Mitin católico de Gerona del 17 de Julio.

Expresivo telegrama del Secretario de Estado de S. S. el Papa; Otro entusiasta telegrama del Emmo. Cardenal Aguirre, Comunicación del Sr. Arzobispo de Tarragona, de los Obispos de Gerona, de Solsona, de Vich, de Lèrida, de Barcelona; del Senador por la Provincia D. Manuel de Bofarull; del Sr. Marqués de Camps; de los Diputados á Cortes por Gerona D. Dalmacio Iglesias, D. Rafael Díaz Aguado Salaberry por Tolosa y del Sr. Llosas por Olot; de los Concejales de este Ayuntamiento señores Montsalvatje, Puigbert, Cruañas, Fabrellas, Amich y Canet; Diputados Provinciales, Don Joaquín de Ribot, D. José M.<sup>a</sup> Vilahur, D. Narciso Vilaseca, D. Joaquín Iglesias, D. Narciso Massaguer y Riera y D. Joaquín Solá de Morales; D. Francisco Albó concejal del Ayuntamiento de Barcelona; Centros y Asociaciones de esta capital; Centro Católico de Blanes; Círculo de Católicos de Torroella de Montgrí; Apostolado de la Oración, V. O. T. de San Francisco, Hijos de María y Congregación de la Inmaculada y San Luis de Blanes; V. O. T. de La Bisbal; Parroquia de Vallcanera; Cura-Párroco, Alcalde, Concejales, Juez Municipal, Maestros públicos, Asociaciones religiosas y Convento de Benedictinas del pueblo de San Daniel con su capellán; Junta de Católicos de Balaguer; Pueblo en masa de La Barroca; Párroco, Cofradías del Rosario y del SS. Sacramento de Buxalleu; El Ayuntamiento de Susqueda; Párroco y feligreses de Susqueda; Cura-Párroco y feligreses de Usall; Cura Párroco, Alcalde en representación del Ayuntamiento y Católicos de Verges; Párroco de Regencós con 150 feligreses; Junta de Gobierno y Sres. Protectores de la «Caja de Ahorros» de Cassá de la Selva, «Orfeó Catalunya», Sindicato Agrícola, Círculo Cassanense, Patronato de las Escuelas Cristianas, Conferencias de San Vicente de Paúl, Apostolado de la Oración, Asociación de la Doctrina Cristiana, Hijos de María, Congregación de San Luis Gonzaga, Asociación de la Sagrada Familia, Cura Párroco, Comunidad de Presbíteros, Junta de Administración y Cofradías del Pueblo de Cassá de la Selva; Párroco, Ayuntamiento y feligreses de La Piña; Pueblo y Parroquia de La Mota con sus Cofradías; Párroco de Briolf con 22 vecinos; Cura-Párroco y feligreses de Fornells de la Selva; Cura-Párroco, Vicarios, Sindicato Agrícola, Congregación de la Doctrina Cristiana, Congregación del Santísimo; Apostolado de la Oración de Tortellá. (Seguirán).

—En buenas condiciones se vende una excelente máquina de cinematógrafo en perfecto estado.

Razón «Adroher Hermanos». — Gran-Via.—Gerona.

Sumamente rigurosas han sido las oposiciones que, para proveer treinta plazas en el Cuerpo de Estadísticas, terminaron el día 13 del actual en Madrid.

De los 240 opositores que han tomado parte, solo han obtenido plaza 23, no alcanzando, pues, á cubrir las vacantes anunciadas. Entre los aprobados se encuentra el estudioso joven don Alberto Maroto, hijo del inspector de los ferrocarriles de esta región, don Julián, que en brillantes ejercicios ha conquistado el número 3.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al interesado, á su señor padre

y á sus profesores el digno é ilustrado Jefe de Estadística de esta provincia don Esteban Morales y el muy celoso y digno representante de la Arrendataria de Explosivos, don Manuel Rodríguez,

### Animes Pariones

Novela por Na Francisca Torrent

Una pesseta. — Librería del Carme. GIRONA

Ha quedado constituida en San Felú de Guixols la Comisión local del sanatorio catalán pretuberculoso y tuberculoso de Santa María, siendo nombrados los señores don José Batet, don Salvador Janer y don Jaime Rovira, presidentes respectivamente, de las Juntas directiva, consultiva y de propaganda de dicha comisión local.

El día 24 del corriente celebrará la fiesta mayor el pueblo de Lloret de Mar. Entre otros festejos se celebrará la tradicional é importante procesión por mar, el típico baile de la «Morratxa» y otros diferentes festejos. Se han levantado dos entoldados en la playa.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el encargado del reposo municipal señor Padrosa, acompañado del Jefe de la Guardia municipal Sr. López, verificaron anteayer mañana una inspección en el mercado de la Ramblas dando por resultado incautarse del número de pesas con las cuales se defraudaba á los vecinos.

Ha sido pedida la mano de la virtuosa y distinguida señorita Casimira Llapart y Banús, para el joven comerciante y particular amigo nuestro don Juan Matas y Amich.

Sea enhorabuena.

Redordarán nuestros lectores que nuestra primera denuncia, en Febrero último, obedeció á un suelto publicado en esta sección en el que decíamos al señor Delegado de Hacienda que con motivo de «una inspección que va á efectuarse en distintos pueblos de esta provincia, hemos oído serios comentarios que no dejan en buen lugar la rectitud y formalidad que debe esperarse de todo funcionario público.» Y añadíamos:.... «estamos dispuestos á ocuparnos extensamente de lo que se dice que ocurre en las citadas oficinas (Delegación de Hacienda) tan luego tengamos datos concretos de cuanto hemos oído comentar.»

Vino la inspección y los hechos han confirmado que había fundamento sobrado para los comentarios que se hacían con anticipación á la misma.

Fieles á la promesa hecha y con ánimo de hablar extensa y seriamente de cuanto ha sucedido desde entonces hasta la fecha, renovamos aquella campaña, empezando hoy por transcribir lo que dice nuestro colega *El Ampurdanés* de Figueras en su edición del 30 Junio último y que es como sigue:

«La Inspección de Hacienda en Figueras.—Nadie ignora que la visita de Inspección girada á esta Ciudad no fué mal recibida, porque los figuerenses respetamos todos los actos ejecutados en el terreno legal y porque una visita de Inspección practicada con arreglo á los vigentes reglamentos de la Contribución Industrial y de Comercio y el de Procedimientos Administrativos, no tan solo redundó en pró de los intereses del Tesoro, si que también beneficia sobremanera las arcas municipales.»

Por lo tanto, huelgan las versiones que con mala intención no deja de haber quien se atreve á propalar, llegándose á afirmar que los figuerenses protestamos de los expedientes sin razón y sin fundamento.

La prueba evidente de que somos amantes y sabemos respetar nuestros deberes, nos la dá la misma espontaneidad con que los industriales de esta Ciudad presentaron las altas por la industria que ejercen.

Consiste, pues, la protesta del Comercio figuerense en que fué sorprendido por las notificaciones de expedientes, que indudablemente, pueden considerarse improcedentes.

Sabido es que los Inspectores no extendieron, no leyeron, dieron á leer, ni á firmar acta alguna á los industriales de esta Ciudad; sabido es que la obligación de los Inspectores era comprobar la industria, y en el supuesto de existir ocultación, levantar el acta reglamentaria y enterar del contenido al industrial ó comerciante é invitándole á firmarla, y en caso de negarse requerir á dos testigos para ello, firmándola también y en presencia de los mismos los señores inspectores; sabido es que los Inspectores entregaban las notificaciones de los expedientes sin cumplir los requisitos expresados y que tales defectos motivaron la reunión del comercio en la Cámara Agrícola de esta Ciudad, el día 12 de Marzo último, dando por resultado que una comisión el día 14 saliera para la Capital á fin de ponerlo en conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda.

Nosotros opinamos que el Sr. Delegado de Hacienda, ante las quejas de la Comisión que representaba al comercio figuerense, debía proceder á depurar los hechos á lo menos con la formación de un expediente gubernativo. Esto era á nuestro entender lo más lógico y correcto, pero el Sr. Delegado (quizás con entendimiento más claro...) ordenó á los Inspectores que continuaran la visita, quienes el día siguiente, ó sea, el 15 del propio mes apretaron más fuerte y notificaron nada menos que 94 expedientes. Es una suma tan grande que no concebimos puedan instruir dos funcionarios tales expedientes en uno solo día ni aún existiendo la ocultación, y tan solo es posible teniéndolos preparados y extendidos de antemano, lo que puede ó debe haber ocurrido, puesto que los Inspectores no los extendieron en el domicilio de los industriales y notamos diferencia en las letras y tintas entre las firmas de las notificaciones y el texto de las mismas.

Con lo transcrito podrán formarse idea nuestros lectores de la importancia que reviste cuanto se relaciona con la referida inspección y de la gravedad de los cargos que se concretarán, en cuanto iremos publicando, ya contra el Sr. Delegado de Hacienda ya contra los Srs. Oliver y Moñino, oficiales que practicaron la inspección.

Nosotros, que fuimos los primeros en dar la voz de alerta contra lo que se proyectaba y se ha llevado á cabo en perjuicio de industriales y comerciantes, sufriendo por ello una denuncia, no hemos de retroceder en nuestra labor ahora que ha llegado la oportunidad y pondremos en evidencia á cuantos se hayan excedido en el cumplimiento de sus funciones.

VINOS de mesa á 25 y 30 cts. litro

» generosos desde 1 á 2 pts. litro

» espumosos » 2'50 á 9 pts. bt.<sup>a</sup>

**Luis G. Soler**

Sírvase á domicilio Ciudadanos, 11.

Ayer mañana fueron sorprendidos *infraganti* varios muchachos de 9 á 12 años de edad que se dedicaban al hurto de chocolate de la fábrica del señor Homs, sita en la plaza del Molino.

Detúvose á dos de dichos rateros, llamados José M.<sup>a</sup> Albert y Agustín Llaunell Bosch, habiéndose citado á los demás para que comparecieran ante la Alcaldía al objeto de imponerles un correctivo.

El miércoles fué detenido por el guardia municipal señor Falcó, un sujeto de mala catadura llamado Juan Payró Martí, que se permitió insultar á un reverendo sacerdote.

Después de encerrarse en el calabozo, fué expulsado de la ciudad, no sin haber sido antes amonestado severamente.

Se ha impuesto una multa de 5 ptas. al carretero Agustín Bosch por infringir los ordenanzas municipales.

Ayer visitó al señor Gobernador civil nuestro Ilmo. Sr. Obispo Dr. de Pol.

Ayer mañana un carruaje del señor Encesa de Sarriá, atropelló á la entra-

da del Puente Mayor á un niño de corta edad llamado José Bosch dejándole en tan mal estado que falleció á consecuencia de las contusiones recibidas.

La Guardia municipal incautose anteayer de un cerdo muerto en una casa de la calle de la Rutilla, habiéndose procedido á su incineración.

En la calle de la Barca prodújose ayer mañana una regular alarma por haberse dado cuenta algunas personas de que en el balcón del piso tercero de una casa había encaramada sobre la baranda de hierro una criatura de pocos meses que se hallaba sostenida por otra también de corta edad y que estaba en el balcón.

Acudieron algunos vecinos pudiéndose evitar ocurriera una sensible desgracia.

Un caballo que se hallaba estacionado anteayer en la calle de Barcelona, mordió á un individuo llamado Carlos Antoné causándole una herida con desgarró en la parte superior del dedo índice de la mano derecha, que le fué curada en el dispensario municipal por el médico señor Casadevall.

El caballo es propiedad de un tal Fidel, vecino de Serriá.

Anteanoche falleció repentinamente en los afueras de la puerta de Francia una niña llamada María Nuñez, de 9 meses de edad, hija de unos pobres transeúntes que había allí acampados.

Personóse el Juzgado en el lugar de la ocurrencia, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, lo que se llevó á cabo con la camilla del municipio.

En su edición de ayer suelta *La Lucha* una serie de ditrambos con motivo de la manifestación católica de mujeres que se celebró el domingo último y hace la siguiente afirmación:

«Nos consta que desde esta ciudad se ha dirigido á la expresada dignidad eclesiástica (El Nuncio de S. S.) un telegrama en el que se afirma que más de dos mil mujeres católicas gerundenses cuyas firmas se le pueden exhibir si S. Emma. lo desea, no están conformes con el telegrama que se le «envió por conducto del Ilmo. Obispo de esta Diócesis, en nombre de todas las mujeres de Gerona sin distinción de clases.»

¡Que no se atreva á publicar *La Lucha* los nombres de las dos mil mujeres dispuestas á firmar el telegrama que podríamos llamar de contraprotesta?

*La Lucha* no quiere reconocer importancia á la manifestación del pasado domingo... ¡Claro! Ni lo necesitamos.

Mañana en el pueblo de Inglés se celebrarán, con motivo de la segunda fiesta anual, los siguientes actos.

A las 7 misa de Comunión, á las 10, Oficio solemne con sermón por el elocuente orador sagrado Rdo. Dr. don José Montagut.

Por la tarde solemne función del Santísimo Sacramento, según es costumbre en el *Ters* de Inglés.

Por la noche, gran velada en el Centro de Acción Social, para protestar de los proyectos radicales del Gobierno.

En este acto se inaugurará el Teatro del Centro.

**J. Parrás Brú**  
Médico oculista  
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.º, 2.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Anteayer fué encerrado en el calabozo municipal un pobre transeúnte que promovió un fuerte altercado en el Asilo de «Las Águilas».

Hoy debe debutar en el Coliseo Imperial la compañía catalana que dirige Don Hermenegildo Goula.

Ha sido aprobado por el Gobernador civil el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Vilopriu.

Por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras, han sido denunciados al Alcalde de San Esteban de Bas, los sujetos Bernardo Noguera Codina, Francisco Castell Colomer y Bernardo Florencio Blanch.

También lo ha sido por pescar con una red sin licencia y en tiempo de veda, el vecino de Torroella de Montgrí Pedro Roig Durán.

### Políticas

El Senador Sr. Bofarull ha solicitado al ministro de Fomento la subasta del trozo 1.º de la carretera Riudellots á San Martín de Llémama, y el libramiento de la cantidad para el replanteo de la del 4.º y ha pedido al Director general de Obras Públicas el libramiento de las 8000 pesetas para los estudios de la carretera de Farás á San Miguel de Fluviá á Aguilana.

El señor Lerrox ha teleografiado á Port-Bou, diciendo que está autorizado para garantizar la repatriación, con la sola excepción de los desertores militares. Parece que han entrado ya bastantes individuos.

Anteayer estuvo en Barcelona el Ministro de Fomento Sr. Calbetón, presidiendo la Junta de Obras del Puerto de aquella ciudad y regresando á la Corte en el expreso de la noche.

Nuestros queridos amigos los Diputados á Cortes señores Llosas é Iglesias pronunciaron anteayer dos brillantes discursos en el Congreso.

Oportunamente los publicaremos íntegros en estas columnas.

Hoy publicamos á continuación el ruego formulado en la sesión del Congreso del 12 del actual, á los ministros de Hacienda y Estado por el elocuente Diputado á Cortes por Gerona, transcribiéndolo del *Diario de Sesiones*.

El Sr. Iglesias (don Dalmacio): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.  
El Sr. Iglesias (don Dalmacio): Para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Hacienda y otro al Sr. Ministro de Estado, que siento no se encuentre en ese banco.

Manifestaba el Sr. Ministro de Hacienda en su discurso previo á la lectura de los presupuestos, su propósito de transformar la contribución territorial, de cupo en cuota.

Yo me felicitaba, y felicitaba también á los pueblos de mi distrito, por este laudable propósito; más cuando el señor Ministro de Hacienda manifestó su convencimiento, que está en el ánimo de todos los señores Diputados, de que para realizar la reforma tributaria era preciso la formación del catastro, me eché á temblar, porque pensé que al paso que van los avances catastrales, aún tardarán unos doscientos años próximamente para que el catastro esté formado.

Tengo noticias, por actos parlamentarios y por medio de la Prensa, de que existe un expediente en el cual una Sociedad particular ofrece la formación de este catastro en condiciones ventajosas.

Como la formación del catastro parcelario es la condición *sine qua non* para el desarrollo de los ingresos del Tesoro, y al mismo tiempo para que desaparezca la defraudación y ocultación, y para que el tipo de contribución disminuya racionalmente, me permito rogar al Sr. Ministro de Hacienda que ya que el expediente existe y está en la Cámara, podía muy bien la misma Comisión de presupuestos estudiarle y proponer lo que juzgara conveniente acerca de él.

Tengo entendido que no se propone en ese expediente que se adjudique la formación del catastro á una sociedad

determinada, sino que se abra un concurso para que ese catastro se forme en las condiciones más ventajosas de tiempo y de dinero. Y como esta es una obra nacional que puede realizarse, aunque sea por una empresa distinta del Estado, sin que el Estado abdique sus derechos, pudiendo el Estado inspeccionar esos trabajos y la forma en que se realizan, ruego al Sr. Ministro de Hacienda que tome en consideración esta petición mía, y que vea si es posible que por la Comisión de presupuestos se examine el expediente, se abra el concurso para la formación del catastro y se realice esa obra que es de verdadera necesidad nacional.

Y ahora voy a permitirme hacer a los Sres. Ministros de Hacienda y Estado otro ruego, que se me ha pedido les haga.

La industria corcho taponera está atravesando en la provincia de Gerona por una crisis terrible, y se me suplica que ruegue al Sr. Ministro de Hacienda que logre la rebaja de los aranceles en cuanto a la exportación del corcho a países extranjeros.

No está aquí el Sr. Ministro de Estado y suplico a la Presidencia que le transmita mi ruego de que procure que los cónsules españoles en el extranjero gestionen la apertura de mercados en las diversas naciones para esa industria española, que tan necesitada se encuentra de protección por parte del Gobierno y que tan grandes intereses envuelve.

El Sr. Ministro de Hacienda (Cobián): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (Cobián): En cuanto al expediente a que se ha referido S. S., debo decirle que está ya resuelto por el Gobierno que presidía el Sr. Maura, y que está resuelto en sentido negativo. No obstante, enviaré el expediente a la Cámara. Está bien que la Comisión de presupuestos lo examine; a ello no me opongo.

En cuanto al segundo ruego, esté S. S. completamente convencido de que el Gobierno no descuida la defensa de los intereses a que se ha referido.

El Sr. Secretario (Castel): La Mesa pondrá en conocimiento al Sr. Ministro de Estado el ruego del Sr. Iglesias.

Nuestro querido correligionario don Dalmacio Iglesias ha conferenciado con el Sr. Canalejas para recabar de él la concesión de un medio mercado los domingos en nuestra ciudad habiendo sacado muy buenas impresiones de la conferencia.

También ha hablado de este asunto con el señor Merino, dándole datos y antecedentes de él.

En la conferencia con el señor Canalejas, éste le manifestó que está dispuesto a ser tolerante con los expatriados, pero que en manera alguna consentirá imposiciones, usando de gran severidad con los alteradores del orden.

Ha conferenciado también con el ministro de la Guerra para recabar una subvención para el concurso de ganado caballar que ha de celebrarse en Gerona durante las ferias de San Narciso.

El ministro ha tomado nota de la petición, ofreciendo desde luego que si los recursos del departamento lo consienten, concederá la subvención.

Hablando el general Aznar con nuestro correligionario de la situación de Cataluña y de los rumores de próximos desmanes, como los de la semana roja, ha manifestado que está dispuesto a proceder con toda severidad, no permitiendo en modo alguno el menor atentado contra las iglesias, y habiendo dado las más terminantes órdenes a las fuerzas para que usen de todo rigor contra los incendiarios, en caso de haberlos.

En su deseo de obtener cuanto le sea posible en bien del distrito nuestro correligionario Sr. Iglesias ha obtenido del ministro de Gracia y Justicia la promesa formal de conceder 1.000 pesetas

con destino a la reparación del campamento de San Pedro de Osor.

Además el señor Iglesias ha visitado al ministro de Fomento para interesarse en la realización de las obras de encauzamiento del río Ter y limpieza del Güell, y otras de carreteras, habiendo obtenido del señor Calbetón, la promesa de que serán atendidas estas obras mientras lo consientan los fondos públicos.

## Día religioso

SANTORAL

JULIO  
16

Ntra. Señora del Carmen

Sábado.—Nuestra Sra. del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz; Stos. Sisenando, discíp. y mr. en Córdoba; Atengenes, ob. y comps. mrs.; Valentín, ob. y mártir; Hilarino, monje y mr.; Fausto, mártir; y Star Reinelda, vg. y mr.

*Cuarenta Horas.*—En la Iglesia de Santa Susana del Mercadal. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media y por la tarde desde las 6 y media a las 8 y media.

*Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.*—Misas cada media hora, desde las 5 y media de la mañana; y a las 10 solemnemente Oficio con sermón que predicará el Rdo. Dr. don Anselmo Herranz. Después del Oficio se dará la bendición papal a los fieles asistentes al acto.

### APOSTOLADO DE LA ORACIÓN JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

*La Religión católica en el Ecuador*

ORACIÓN PARA ESTE MES  
¡Oh, Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA  
Orar por la República del S. Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

### MAÑANA

Domingo.—San Alejo, confesr.

### ARMERÍA

DE  
**Cayetano Carbó**  
Calle Platería, 30.—Esquina

GERONA

En esta armería encontrarán toda clase de escopetas, revolvers, pistolas y accesorios.

## Parlamentarias

### Final de la sesión del día 14 de Julio Congreso

Se entra en la discusión del Mensaje, interviniendo los Sres. Llosas y Dalmacio Iglesias. (Sus discursos los publicaremos íntegros en estas columnas.)

Después del Sr. Iglesias, interviene en el debate el Jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Habla del primer viaje que hizo don Alfonso a Barcelona en compañía de Maura, afirmando que los radicales guardaron una actitud correcta.

Hace historia de lo acontecido en Barcelona desde que el orador salió elegido por primera vez diputado, negando que los radicales tengan nada que ver con el terrorismo.

Niega también que él haya tenido conomicancias de ninguna clase con Moret, y dice que el partido radical ha tendido siempre a combatir a los partidos monárquicos, habiéndolos derrotado en las elecciones.

Trata de las campañas que contra él se han seguido, y de las persecuciones de que ha sido objeto por parte de Maura.

Habla de la Solidaridad Catalana, explicando el por qué no quiso entrar en aquel movimiento calificándolo de reaccionario y anti-patriótico.

Hace protestas de españolismo y de amor al ejército

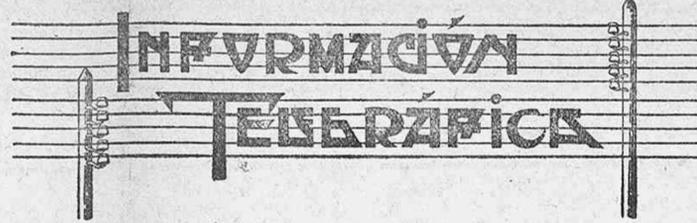
Refiere las penalidades sufridas en la emigración y las persecuciones de que fué objeto por parte del Gobierno maurista.

Alude al atentado de Hostafranchs, negando que fuese obra de los radicales.

También alude al atentado de Rubí,

diciendo que el pueblo amotinado quería incendiar la casa en que el orador se hallaba refugiado, y él con su intervención y consejos evitó un día de luto en aquella población, puesto que los radicales querían vengarse y él se opuso a ello.

Se reserva la palabra al Sr. Lerroux para el día siguiente y se levanta la sesión.



## Extranjero

París, 15

### Terremotos en Munich

Munich.—Se han sentido fuertes terremotos, que han determinado un gran pánico.

La duración del primer movimiento fué de seis segundos.

Los demás, hasta el número de cinco, han sido menos intensos.

No ha habido desgracias personales

### Muerte de un aviador

Gante.—El aviador Kimet que cayó el domingo de su monoplano, ha muerto hoy.

### Descarrilamiento

Quebec.—Un tren del «Canadian Northern», que transportaba 600 emigrantes, ha descarrilado en Cabo Rojo, resultando un muerto y numerosos heridos.

### Felicitación

Buenos Aires.—Con ocasión de celebrarse el Congreso Panamericano, se ha dirigido al Sr. Fallieres un telegrama expresando la simpatía de las Repúblicas americanas hacia Francia.

**Chinos y portugueses. — Bombardeo, ocupación y... aquí no ha pasado nada.**

Lisboa.—A consecuencia de unos desmanes cometidos por unos piratas en aguas de Colowane, los barcos portugueses de Macao bombardearon aquella ciudad.

Un telegrama oficial da cuenta de que a las cinco de la mañana, y a petición de los sitiados, se suspendieron las hostilidades.

A las siete fué ocupada la población por las tropas portuguesas.

Se supone que los piratas han huido.

El comandante de la escuadra china desembarcó para felicitar al gobernador de Macao, en nombre de su Gobierno, por el feliz éxito de las operaciones y el servicio prestado a la civilización.

A las dos de la tarde le ofreció los servicios de los buques de su mando.

## Madrid, 15

### La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Anuncia haber terminado la epidemia de fiebre amarilla en Secoe (África.)

Ampliando diez días el plazo señalado para el concurso a plazas de escribientes delincuentes de tercera clase de minas.

Dicta reglas a las que en lo sucesivo han de ajustarse los exámenes para obtener título de 1.º y 2.º maquinistas navales.

**Pablo Salmerón, candidato**

Santander.—Los liberales han acordado votar como candidato por Laredo a Pablo Salmerón, hijo primogénito del gran republicano.

La elección anterior la anuló el Tribunal Supremo.

En ella lucharon el vizcaino Aznar y el demócrata Pico.

**Las Sociedades por acciones de Cataluña**

El presidente y secretario de la Agrupación de Sociedades por accio-

nes de Cataluña, han conferenciado con el ministro de Hacienda para tratar de los aumentos que se imponen en la tributación de las Sociedades de todas clases en los nuevos presupuestos.

El señor Cobián los oyó atentamente contestándoles que no mantiene criterio cerrado en ninguno de sus proyectos, y que después de las vacaciones veraniegas abrirá una información oral y escrita ante la Comisión de presupuestos, para que toda el mundo pueda exponer su opinión, y luego el ministro con la Comisión aludida, resolverán lo que estimen más beneficioso para todos.

Declaró que su propósito es ir directamente al establecimiento del *inconectar* en toda su pureza.

Su proyecto sobre las cédulas es el primer ensayo que hace para llegar a aquel propósito.

**Los azúcares.—Una información.**

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso ha comenzado la información oral en el proyecto reformando la ley de azúcares.

La información durará tres días, prolongándose la escrita hasta fines de este mes.

## Las cortes

SENADO

A las 3:20 se abre la sesión, bajo la presidencia de don Amós Salvador.

En los escaños, 10 senadores.

Las tribunas desiertas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo de senador el obispo de Guadix.

Los señores Polo y Peyrolón y Testor piden al ministro de Fomento que adopte medidas encaminadas a remediar las crisis obreras en la región de Valencia.

El ministro de Fomento contesta a ambos senadores.

Rectifican los señores Testor y Polo y Peyrolón.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul está el Sr. Merino. Aprobada el acta el Sr. Montes Sierra pide que se active el expediente relativo a la construcción de la Casa Correos de Sevilla.

El ministro de la Gobernación promete activarlo.

El Sr. Cañal pide que se evite la intervención de los gobernadores en los distritos en que han de verificarse nuevas elecciones.

El ministro de la Gobernación contesta que no intervendrán más que en aquello que tienda a garantizar la libre emisión del sufragio.

Rectifica Cañal, denunciando que ya se han enviado delegados gubernativos a algunos distritos.

El ministro de la Gobernación lo niega.

El señor Barral pide que se concedan derechos pasivos a los músicos militares y a los maestros de cornetas.

El señor Merino promete poner en conocimiento del ministro de la Guerra la petición del señor Barral.

Azzati pide una lista de los religiosos que se incorporaron a filas con motivo de la campaña de Melilla y otra de los reservistas que quedaron inútiles en la citada campaña.

El señor Merino hace la misma promesa anterior.

Azzati dice que su propósito al pedir esas listas, es que los religiosos se incorporen a filas.

Se entra en la orden del día, leyéndose un dictamen concediendo un crédito extraordinario, importante cuatro millones 536,500 pesetas, para atender gastos de varios capítulos del presupuesto vigente.

El señor Rodés apoya un voto particular a dicho dictamen.

Examina cada uno de los créditos y se opone a su concesión, por no estimar justificada la petición de ellos.

Doce que los hay que tienen fecha anti-reglamentaria y otros que no tienen cantidad señalada en el presupuesto.

Estima que se comete una irregularidad en la administración pública con la concesión de estos créditos extraordinarios.

El señor Zabala, en nombre de la Comisión se opone al voto particular y defiende el dictamen justificando la necesidad de los créditos.

### Dos suicidios

Bilbao.—Anoche se suicidó, arrojándose desde el puente de San Francisco a la ría, Martín Arana, de treinta y ocho años, viudo.

Esta noche intentó hacer lo propio, por el mismo sitio el dueño de la casa donde se hospedaba aquí.

Fué extraído con vida y completamente borracho.

Dijo que había querido imitar a su huésped.

**Conferencia. — Canalejas, quejoso.**

Después de terminada la sesión del Congreso conferenciaron Canalejas y Romanones, lamentándose aquél de que se suspendiera el discurso de Lerroux, con lo cual se prorrogaba el debate un día por lo menos.

**Precauciones. — ¿Para que?**

A la salida del Congreso, muchos diputados, y periodistas comentaban el lujo de precauciones que habían adoptado las autoridades y el aparato de fuerzas que había en las calles.

Y esto se notaba más por la ausencia completa de público.

Sólo había algunos curiosos, a quienes habían llamado la atención las largas filas de guardias que se extendían por las calles afluentes al Congreso.

### Turistas

San Sebastián.—En la bahía de la Concha ha fondeado un transatlántico alemán conduciendo gran número de turistas, que han desembarcado, visitando la población y sus alrededores.

**La ley del "candado,"—Informe de los obispos de Madrid-Alcalá y Sión.**

Probablemente informarán ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley del *candado*, el obispo de Madrid-Alcalá y el de Sión.

Esta ley será dictaminada en sentido favorable mañana y puesta a discusión el próximo lunes.

Varios senadores católicos están dispuestos a pedir que se cuente el número para esta discusión, con objeto de que no pueda comenzar a examinarse por ahora y se aplaza dicha discusión para después de las vacaciones parlamentarias.

### Fiestas militares

En el cuartel de caballería del Conde Duque se ha celebrado una interesantísima fiesta de esgrima.

Además de los oficiales, que realizaron asaltos admirables, tomaron parte también en la fiesta varios sargentos.

Para el mes de Septiembre se está organizando un torneo, que se celebrará en el campo del Ángel de Alcalá de Henares, en el que tomarán parte los oficiales de la brigada de caballería de esta región.

En dicho torneo, en que se harán ejercicios de esgrima a caballo, tiro y equitación, se disputarán premios ofrecidos por la Sociedad del Tiro de pistola.

**Escuadra de instrucción**

El día 19 llegará a Gibraltar la escuadra de instrucción de los Estados Unidos.

# Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

## Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Julio de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon Salida	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme		Barcelona Llegada	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona Salida	Empalm <sup>e</sup>		Gerona		Flasá		Figueras		Cerbere Llegada	
		LI	S	LI	S	LI	S	S	LI				S	LI	S	LI	S	LI	S	LI		S
Expreso Ligeró	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13	11'44	
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'38	7'44	10'30	Ligeró	7'20	9'45	9'46	10'37	11	11'53	12'34	14'30	14'56	17'35	
Mercancías Ligeró	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43	11'12	12'05	12'08	14'26	Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12'39	12'40
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'29	13'29	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mercancías	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	18'55	Mixto	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59	
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'56	19'26	Correo	17'15	19'36	19'40	20'29	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'58	17'28	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligeró	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso											

Empalme. -- Salen para Barcelona por el litoral. -- 6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme. -- Llegan de Barcelona por el litoral. -- 7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT	
Salen de Gerona	7'02 (miérc. sáb.)
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9'11 y domin.
» á Olot (diligencia)	12'00 (sáb.)
Salen de Olot	9'05 15'01 18'00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	11'06 17'09 20'11
Llegan á Gerona	14'15 20'10 22'30

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS	
Salen de Gerona	7'05 9'10 11'55 15'35 17'50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9'00 11'00 13'43 17'30 19'40
Salen de San Feliu de Guixols	4'25 6'25 12'45 14'55 17'45
Llegan á Gerona	6'16 8'18 14'36 16'48 19'40

FERROCARRIL DE FLASÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)	
Salen de Flasá	6'20 9'40 *12'20 14'45 17'15 *18'05
Llegan á Palamós	8'45 12'03 *14'48 17'23 19'45 *21'00
Salen de Palamós	3'15 5'30 * 8'15 11'35 13'55 *15'30
Llegan á Flasá	5'36 7'52 *11'10 14'00 16'20 *17'35

**PAPER CARBETS**

Es la hora que us desprecupen y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escriptivos atribuint á n'els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fe dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanen sempre i acreditat **PAPER CARBETS** premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1889.

Se ven per tot arreu

**40 anys d'ant creixent es sa millor recomandació**

**FUMADORS!**

## Obra de palpitante actualidad

LECCIONES RAZONADAS DE RELIGIÓN Y MORAL

por el Dr. D. Joaquín Gon Solá, Canónigo y Catedrático del Seminario de Gerona (5.ª EDICIÓN).

Es la obra apologética más nutrida y extensa de todas las que se han escrito en España. Forma dos tomos en 4.º de más de 700 páginas el primero, en que se demuestra cuán razonada es toda la doctrina católica y cuán superior á todos los ataques de las sectas, y de 648 el segundo, donde, con más de 50 apéndices, se examinan y resuelven las principales dificultades científicas é históricas contra la Religión y la Iglesia. -- Precio: 12 pesetas en rústica y 15 en tela inglesa.

Dirigirse á los Sres. *Herederos de Juan Gili, Cortes, 581, Barcelona, ó á las librerías de Geli y del Carmen, Gerona.*

«Si se consiguiera que este libro fuera estudiado por los hombres de carrera y leído por los hombres del pueblo, habría cambiado la faz de la sociedad española.» -- *El Magistral de Sevilla.*

«Estas Lecciones son la obra apologética y polémica más autorizada que ha visto la luz en España.» -- *Dr. José Ildefonso Gatell.*



## Gran Hotel Peninsular

**¿Porqué!**

**¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el más económico?**

**JUAN NICOLAZZI**  
CALLE DEL PROGRESO. -- GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

**Juan Juanola -- Sastro**  
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL. NÚM. 1. -- GERONA

## NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

**Benito Bosch**

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

## Antiséptico Montserrat

Superior á todos sus similares

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat. -- Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.  
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.  
Depósito Central en Barcelona. -- Tratalgar, 34.

**F. Solá, Rambla de la Libertad, 26**

**Joyería**  
Aderezos completos  
Sortijas  
Cadenas y collares  
Aretes

**Orfebrería**  
Servicios de mesa  
Calices  
Artículos para regalo  
Medallas

JOYERIA. -- Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal  
Termómetros y Brómetros  
Gemelos prismáticos largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

**¡FUMADORS!**

Si volen conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

**PAPER JORDA**



## Pensionado Católico

Dtor. Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio céntrico. -- Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha. -- MADRID.

## HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6. -- Olot

Situat al punt més céntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la conició de tenir grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfon; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serexen coberts y á la carta Habitacions á propósit per familias que desitjin passar una temporada.

## La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona  
Plaza de la Cort-Real, 9 frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

«La Canastilla de Oro» es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia. -- Corte elegantísimo.

**Hermanas Matas**

## FORESTIN Patente 47.113

**GASEOSA** concentrada en dos bombones que, mezclados con agua producen una bebida gaseosa de suma pureza y de fino bouquet. -- ¡QUE AGRADABLE ES!  
Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona. -- Dtor. Furest.

## LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

### AZUFRE LIQUIDO

DEL DR. TERRADES que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la



Pomada de azufre liquido

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. -- Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid. -- En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

**Chocolate Amatller**  
Casa fundada en 1800

**Barcelona**  
Calle de Manresa. núm. 10

**Oficinas:**  
Se vende en los Colmados y Ultramarnos

## Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24. -- BARCELONA

Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca. -- Comedores especiales para señores sacerdotes.

## Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm. 17. -- GERONA. -- Teléfono, núm. 65.

## La carpintería de Pedro Peixidor

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvía. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas. Especialidad en cortinages y galerías. -- Se embalan muebles á domicilio.

**Precios reducidos**